

camente es la misma de Javier de Burgos. En estas divisiones no se tuvo en cuenta el hecho cultural nacido de la simbiosis diacrónica de la relación entre los espacios y la acción humana por lo que siempre han parecido cartografías de despacho y artificiosas.

En su devenir histórico el actual territorio provincial albacetense ha pertenecido a la Carthaginense romana; a las taifas de Valencia, Murcia y Toledo de Al-Ándalus; a la Corona de Castilla bajo varias fórmulas de demarcación en la época medieval y Edad Moderna, y así hasta el siglo XVIII, en el que se engloba en las provincias de La Mancha, Murcia y Cuenca (Carpio, 1977). Con la división de J. de Burgos y la posterior Ley Moyano de educación (de 9 de septiembre de 1857) se empieza a visualizar el mapa político de España a través de las representaciones para escolares donde las provincias van adquiriendo identidad de patrias locales. Albacete empezó a ser un lugar representado y de pertenencia a otro ente mayor, Murcia, y todo dentro del gran mapa de la piel de toro que era España. Pascual Madoz, autor del Diccionario Enciclopédico, nos advierte para mediados del siglo XIX que en Albacete no ha transcurrido el tiempo suficiente para que se genere eso que llamamos hoy en día identidad, aunque él caracteriza a los hombres de Albacete como laboriosos, obedientes, francos y festivos, entre otras cualidades (Madoz, 1987).

Efectivamente, sabemos que las identidades no son propiedades estáticas y esenciales adheridas a los pueblos desde sus más remotos orígenes, sino que obedecen a procesos o diálogos entre las semejanzas y las diferencias. La provincia de Albacete acababa de nacer por decreto cuando el político y geógrafo Pascual Madoz redactaba su conocido *Diccionario*, finalizado en 1850, y aún no percibía un tipo uniforme de albacetense. De los 80 pueblos con los que contaba la nueva provincia al nacer, 28 pertenecían anteriormente a Cuenca, 24 a La Mancha, 28 a Murcia y uno a Valencia, lo que ya nos indica su falta de unidad cultural (Fuster, 1981). Sin embargo, en poco tiempo, la dinámica de la Diputación Provincial con la creación de la Audiencia Territorial, las nuevas infraestructuras provinciales y obras públicas, los caminos, los centros de beneficencia y hospital, las escuelas, el nuevo Instituto de Segunda Enseñanza y Magisterio, el auge de la nueva capital, el ferrocarril, los nuevos símbolos y el cierto desarrollo económico fueron dando sentido al nuevo mapa pro-